

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



Licenciatura en Administración Pública

División de Derecho, Política y Gobierno

Domicilio: Lascuráin de Retana No.5, segundo piso;
zona centro; C.P. 36000; Guanajuato, Gto.

Teléfono: 47320006 ext. 3092 o 3093

Correo : milrig@ugto.mx

Página Web:www.ddpg.ugto.mx



Campus Guanajuato

División de Derecho,
Política y Gobierno
Departamento de
Gestión Pública



Comités Interinstitucionales
para la Evaluación de la Educación Superior





Licenciatura en **Administración Pública**

MISIÓN

Formar profesionales para las organizaciones públicas con un alto nivel de calidad y excelencia mediante una formación analítica, crítica y profunda de los asuntos públicos locales, nacionales e internacionales a partir del desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores para contribuir activamente a la profesionalización y a la constante mejora de la función pública.

Los conocimientos adquiridos durante su formación le permitirán desenvolverse eficazmente en la toma de decisiones en el sector público, en la asesoría y consultoría en organizaciones públicas y privadas; así como en la investigación académica.

VISIÓN

Los profesionales en Administración Pública contribuyen a transformar el entorno social a través de la gestión eficaz de las organizaciones públicas y privadas haciendo hincapié en la justicia, la democracia, la sustentabilidad y la equidad.

VALORES

VERDAD
LIBERTAD
RESPONSABILIDAD
RESPECTO
JUSTICIA

¿Qué es la Administración Pública?

La administración pública es la organización de todo lo que hace el gobierno para atender las necesidades sociales, comprende todo lo relacionado con el sector público.

Pero...

¿Qué hace un Administrador Público?

Los administradores públicos son aquellos profesionales capacitados para crear, conducir, dirigir, coordinar las acciones del gobierno y del sector público en general.

El administrador público está capacitado para tomar decisiones y llevar a cabo, desde puestos directivos, los planes, programas, proyectos y políticas públicas con las que los distintos ámbitos de gobierno intentan resolver los problemas que aquejan a la sociedad.

¿Por qué estudiar la Licenciatura en Administración Pública?

Porque los problemas públicos se han multiplicado, han evolucionado y requiere profesionales para que intervengan en la relación entre actores sociales, como las empresas, grupos vulnerables y el mismo gobierno.

Así que, si una de tus capacidades es servir a las personas, la habilidad verbal, el liderazgo participativo e interés de servir a la función pública, con nosotros podrás aprender los procesos de gestión para el desarrollo económico, desarrollar tu capacidad de análisis, conocer temas de transparencia y otros temas de la administración pública relacionados con la búsqueda del bienestar social.

¿Qué oferta laboral hay para el profesional de la administración pública?

La preparación multidisciplinar del profesional de la administración pública amplía la gama de oportunidades para colaborar en el sector público y privado, tanto en el ámbito de la toma de decisiones como en la parte técnica de la administración y la operatividad de planes, programas, y proyectos de política pública en todos sus ámbitos de gobierno (federal, estatal y municipal).



Hoy, por ejemplo, las instituciones y las empresas requieren de profesionales que conozcan del funcionamiento del sector público para ganar certidumbre en sus planes, programas y proyectos de inversión y crecimiento o bien en el caso público en su gestión y seguimiento.

¿Cuánto dura la Licenciatura en Administración Pública?

La Licenciatura en Administración Pública tiene una duración de 4 años y medio, es decir, 9 semestres en total.

¿Cuántas son las materias de la licenciatura?

- 14 materias del área básica común
- 11 materias del área básica disciplinar
- 16 materias del área de profundización
- 10 materias requeridas para el área complementaria.
(estas materias podrán ser a tu elección, contamos con más de 15 opciones)
- Y nuestras actividades de formación integral.

** Revisa nuestra red de materias en las páginas siguientes...*

Podrás encontrar nuestra red de materias en la página:

www.ddpg.ugto.mx

Oferta académica >> Licenciaturas >> Administración Pública

Perfil de ingreso

Además de contar con los requisitos de ingreso establecidos por la División de Derecho, Política y Gobierno, el aspirante a cursar la licenciatura en Administración Pública deberá contar con el siguiente perfil:

Conocimientos básicos sobre historia de México y mundial; geografía; sistemas políticos; economía; filosofía; así como conocimientos de técnicas de redacción y paquetería básica de cómputo (procesadores de texto, hojas de cálculo e internet).

Habilidades analíticas para distinguir y caracterizar los factores que explican fenómenos sociales complejos; habilidades para el aprendizaje de métodos cuantitativos de las ciencias sociales; capacidad para la abstracción teórica; aptitudes para desarrollar

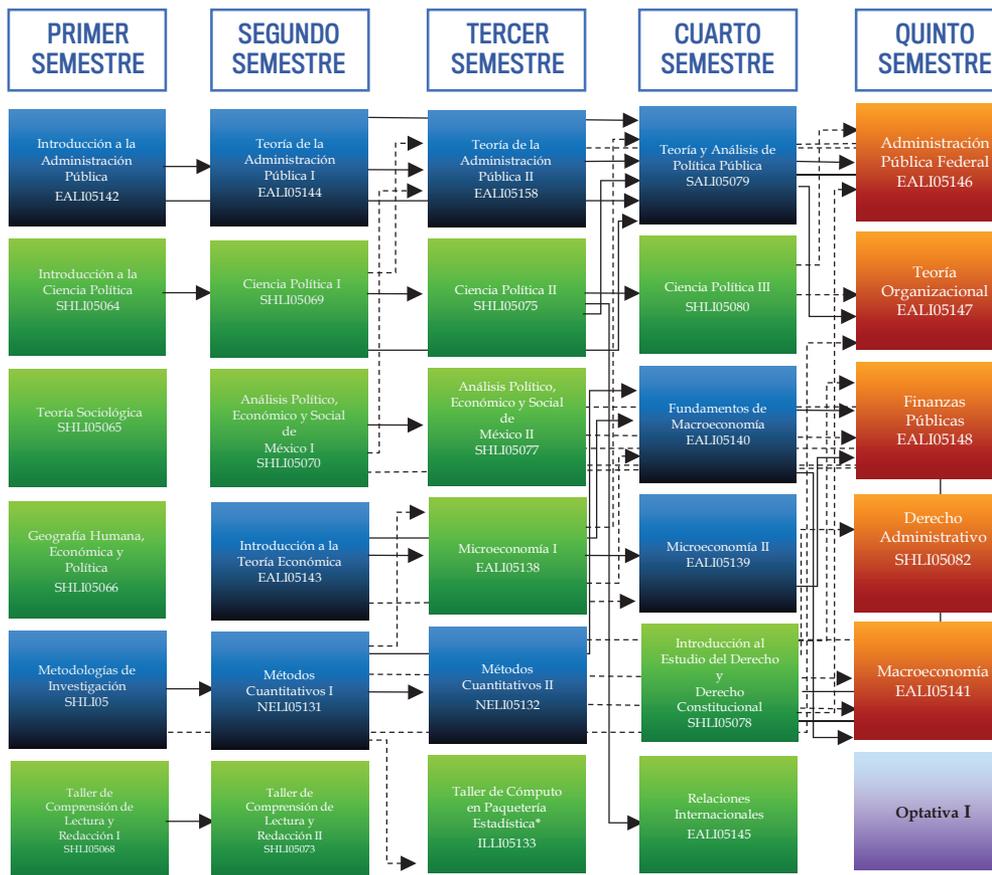
pensamiento original y creativo; capacidad para el trabajo bajo presión; habilidad para comprender contextos y procesos institucionales públicos; aptitud para la indagación científica en fuentes de información primarias y secundarias; facilidad para la comunicación escrita y oral.

Actitudes que reflejen interés por la función pública y la ética que debe regirla; sentido de responsabilidad y honestidad; interés por conocer el funcionamiento de las instituciones y el comportamiento de los actores que intervienen en los asuntos públicos; disposición y compromiso fehaciente para contribuir en la solución de problemas sociales locales, nacionales y globales; proactividad en la búsqueda de fuentes de información y disposición para el trabajo en equipo.





- Licenciatura en Administración
- Mapa Curricular Plan- GT



Actividades de Formación

Área General

Área Básica Común

Área Básica dis

Cada Unidad de Aprendizaje (UDA) corresponde a 2,9 horas de trabajo autónomo y 4 horas de trabajo con profesor a la semana

Cada unidad de aprendizaje tiene un valor de 5 créditos

Política y Gobierno

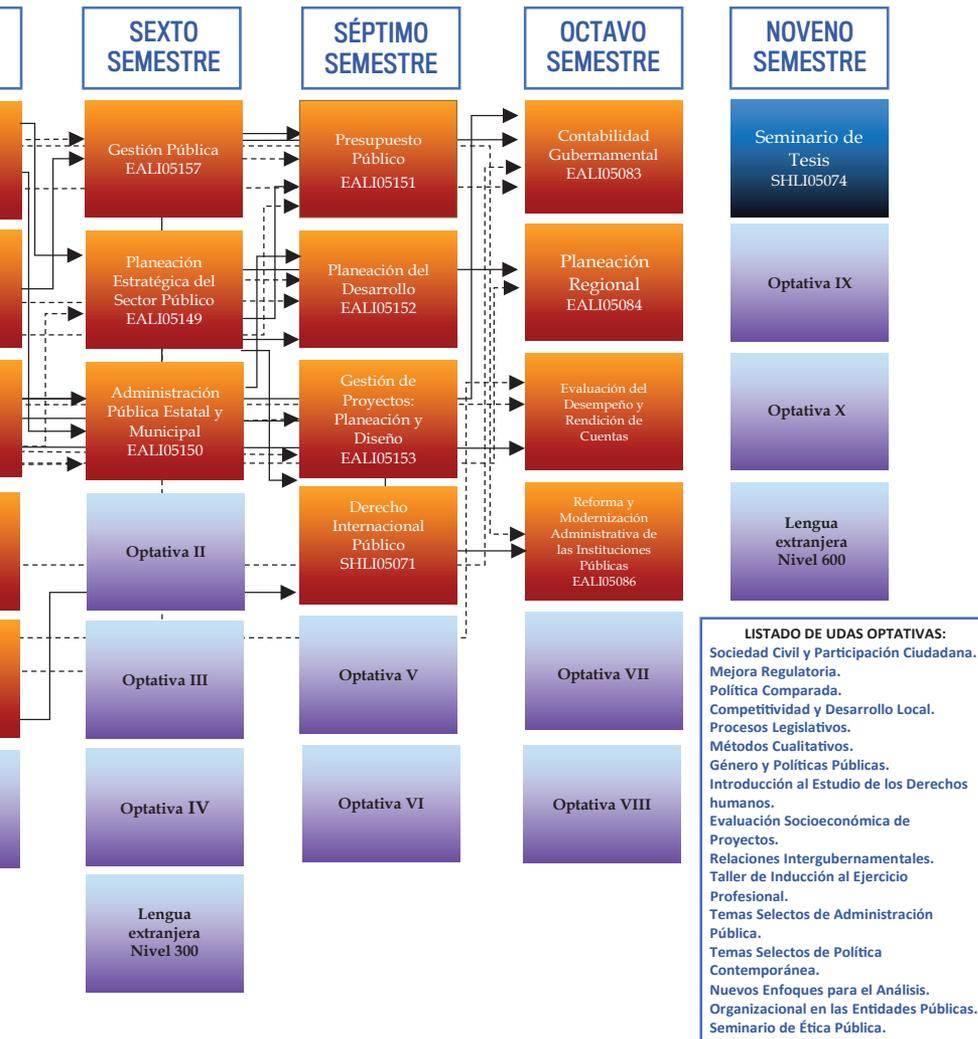
Administración Pública

SHLI0203



Campus Guanajuato

División de Derecho,
Política y Gobierno



Integración Integral

Disciplinar

Área de Profundización

Área Complementaria

* Unidad de aprendizaje acreditable



Perfil de egreso

El Administrador Público titulado de la División de Derecho, Política y Gobierno de la Universidad de Guanajuato es un profesional con la capacidad de dirigir, gestionar, solucionar problemas, transformar y asesorar organizaciones públicas y privadas relacionadas con los asuntos públicos, tanto nacionales como internacionales; con un fuerte compromiso social, una consistente honestidad y pleno respeto al medio ambiente.

Se espera que el profesional en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato forme parte importante de organizaciones públicas y privadas relacionadas con los asuntos públicos y que se convierta en referente de la gestión y transformación de las mismas con base en su dominio teórico-práctico de tecnología administrativa para la gestión; sensibilidad política para la toma de decisiones, capacidad para la crítica y a la autocrítica de su trabajo y del trabajo de otros, compromiso democrático, integridad personal y honestidad profesional.

Hay diferentes ámbitos de acción donde el egresado de la Licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato puede desarrollar su potencial, a través del uso del instrumental teórico-práctico adquirido durante su formación. Una importante distinción de nuestro programa frente a otros es su orientación a los asuntos públicos, no solo a los gubernamentales. Los ámbitos de acción del profesional en Administración Pública de la Universidad de Guanajuato son los siguientes:

- 1.- Organizaciones Públicas: relacionado a la técnica para abordar la gestión, coordinación, transformación y ejecución de acciones desde las organizaciones público-gubernamental en los órdenes de gobierno local, estatal y federal.
- 2.- Organizaciones sociales y privadas: relacionado con la capacidad de buscar soluciones a las problemáticas públicas desde los entornos no gubernamentales con eficiencia presupuestal, un fuerte compromiso social y sensibilidad política.
- 3.- Investigación: relacionado a la generación de estudios, análisis o trabajos que conduzcan al avance y mejoramiento de la disciplina y de su práctica profesional.
- 4.- Gestión Internacional: relacionado a la capacidad de relacionarse con organizaciones públicas internacionales.

Para la construcción del perfil de egreso, se ha tomado como base el marco filosófico, las modificaciones de las necesidades sociales, así como el marco normativo, la planeación de la educación superior y la tendencia del mercado laboral en los últimos cinco años.

Con base en lo anterior y lo establecido en el Modelo Educativo de la Universidad de Guanajuato y sus Modelos Académicos, las competencias que los estudiantes desarrollarán se dividen en: Genéricas y específicas.



Competencias Genéricas

- Planifica su proyecto educativo y de vida bajo los principios de libertad, respeto, responsabilidad social y justicia para contribuir como agente de cambio al desarrollo de su entorno.
- Se comunica de manera oral, escrita y digital en español y en una lengua extranjera para ampliar sus redes académicas, sociales y profesionales lo cual le permite adquirir una inserción regional con perspectiva internacional.
- Maneja en forma responsable y ética las tecnologías de la información en sus procesos académicos y profesionales.
- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica, respetuosa y reflexiva.
- Elige y practica estilos de vida saludables que le permiten un desempeño académico y profesional equilibrado.
- Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad para crear espacios de convivencia humana, académica y profesional y construir sociedades incluyentes.
- Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros que promuevan su formación integral.
- Reconoce las habilidades y fortalezas de las personas y, en un ambiente de confianza, propicia la colaboración necesaria para lograr el cumplimiento de metas o proyectos.
- Es un líder innovador y competitivo en la disciplina o campo de su elección, que aprende continuamente sobre sí mismo y sobre nuevos conceptos, procesos y metodologías que le permiten aportar soluciones y tomar decisiones con integridad moral, compromiso social y enfoque de sustentabilidad.



Competencias Específicas

- Realiza juicios creativos y fundamentados en la toma de decisiones con responsabilidad social.
- Desarrolla productos de investigación crítica o difusión mediante el uso adecuado de la información con ética profesional.
- Utiliza la información y destrezas académicas con coherencia en los trabajos prácticos.

Sistema de créditos

- Admisión anual.
- Modalidad: Escolarizada
- Tipo de horario: Mixto
- Área de bachillerato preferente:
 - Humanidades*
 - Económico Administrativo.*

270
CRÉDITOS
TOTALES

- Costo total aproximado de la Licenciatura en su duración (9° semestres):

\$21,030.00 (pesos/Mx).



• *Se recomienda contar con una computadora personal o dispositivo móvil.*



DR. EDUARDO PÉREZ ALONSO

Director

eduardo.perez@ugto.mx

01 473 732 00 06 extensión 3092

Fax: 01473 732 50 51

DR. RICARDO RODRÍGUEZ LUNA

Secretario Académico

ricardo.rodriguez@ugto.mx

01 473 732 00 06 extensión 3095

Fax: 01473 732 50 51

DR. FERNANDO DÍAZ PÉREZ

Director del Departamento de Gestión Pública

f.diaz@ugto.mx

01 473 732 00 06 extensión 4003

MTRA. MA. MILAGROS ROMERO GONZÁLEZ

Coordinadora de la Licenciatura en Administración Pública

milirg@ugto.mx

01 473 732 00 06 extensión 3093

Fax: 01473 732 50 51